

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 42 Miércoles 2 de marzo de 2011 Pág. 5185

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

4957 NIET PROBLEMA, S.L.

Don Pablo Santamaría Moreno, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 7 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 8/11, seguida a instancia de Yaroslav Kalinuk frente a la empresa antes citada, se ha dictado con fecha de hoy auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 11.534,28 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de LPL expídase el oportuno oficio a fin de que dicha declaración sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 18 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110011808-1